



ANUNCIO de 13 de marzo de 2018 sobre exposición pública de comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de Torrecillas de la Tiesa" en la divisoria entre los términos municipales de Trujillo/Madroñera. (2018080652)

Acordada por la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de Torrecillas de la Tiesa", tramo de la divisoria entre los términos municipales de Trujillo/Madroñera, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo, y del artículo 213 de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10:00 horas del día 3 de mayo de 2018 en el cruce del Cordel de Torrecillas de la Tiesa con la carretera EX-208 Trujillo a Zorita, km 88,200, en el paraje "La Solanilla".

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. Alberto Maqueda Anguita la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en el cuadro anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, 13 de marzo de 2018. El Secretario General de Desarrollo Rural y Territorio, MANUEL MEJÍAS TAPIA.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL
"CORDEL DE TORRECILLAS DE LA TIESA"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL TM TRUJILLO	TITULAR
27/50	María Ángeles Sánchez Sánchez
27/46	Diego García Sánchez
27/9005	Ayuntamiento de Trujillo



27/45	Juan Barrado Sánchez
27/9003	Ayuntamiento de Trujillo
27/44	Juan Barrado Sánchez
27/24	Carlos Mariscal Novella
27/22	Manuel Delgado Pablos
27/9007	Ayuntamiento de Trujillo
27/11	Manuel Delgado Pablos
27/10	Manuel Delgado Pablos
26/1	Carlos Mariscal Novella
POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL TM MADROÑERA	TITULAR
7/4	Herederos de Santiago María Blázquez Ortiz
7/9004	Junta de Extremadura. Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio
7/9004	Ayuntamiento de Madroñera
7/1	Herederos de Santiago María Blázquez Ortiz
7/9002	Ayuntamiento de Madroñera
7/9004	Ayuntamiento de Madroñera
6/2	Herederos de Santiago María Blázquez Ortiz

• • •